

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**  
**QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO**  
**EXTRAORDINARIA**  
**30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:28, DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA 30 TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, CON SUS ANEXOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS (ÁRBOL DE PROBLEMAS, ÁRBOL DE OBJETIVOS, MATRIZ DE INDICADORES, APERTURA PROGRAMÁTICA, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARTIDAS POR ACTIVIDAD, FICHA TÉCNICA, PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL Y POR PROGRAMA, ALINEACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS, PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR PARTE DEL ÓRGANO DESCENTRALIZADO SAPAZ (SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS Y SUS ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO C) FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN I Y 73 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 32 Y 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 33 FACCIÓN II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPE, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICO EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO, MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".-----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, CON SUS ANEXOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS (ÁRBOL DE PROBLEMAS, ÁRBOL DE OBJETIVOS, MATRIZ DE INDICADORES, APERTURA PROGRAMÁTICA, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARTIDAS POR ACTIVIDAD, FICHA TÉCNICA, PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL Y POR PROGRAMA, ALINEACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS, PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR PARTE DEL ÓRGANO DESCENTRALIZADO SAPAZ (SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS Y SUS ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023). LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO C) FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN I Y 73 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 32 Y 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 33 FACCIÓN II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, CON GUSTO ME DIRIJO A USTEDES Y CON RESPETO ENVIÁNDOLES UN AFECTUOSO SALUDO, REGIDORAS Y REGIDORES, Y LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN MEDIOS, NO SIN ANTES DESÉÁNDOLES UN FELIZ AÑO A TODOS, ME PERMITO COMENTARLES LOS SIGUIENTE, HOY ESTAMOS AQUÍ PARA DAR CUMPLIMIENTO A UNO DE LOS MANDATOS DE MAYOR IMPORTANCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, YA QUE DEBEMOS ATENDER LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40, INCISO C) FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMO LO ES LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; COMO ES DE SOBRA SABIDO POR TODOS USTEDES, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, ES LA CORRIDA FINANCIERA QUE SE DEBE APROBAR COMO AYUNTAMIENTO, PARA COSTEAR DURANTE EL PERIODO DE UN AÑO CALENDARIO 2023, LAS ACTIVIDADES, LAS OBRAS Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS, PREVISTOS EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y ESPECIALES DEL MUNICIPIO QUE EN EL PRESUPUESTO SE SEÑALEN TOMANDO COMO BASE EL MONTO TOTAL ESTIMADO EN LA LEY DE INGRESOS, QUE PARA TAL EFECTO APRUEBA EL CONGRESO DEL ESTADO; EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, ES ESTRUCTURADO POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA, POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS EN LOS QUE SE SEÑALAN LOS INDICADORES DE GESTIÓN, OBJETIVOS, ACTIVIDADES, METAS Y TECHOS FINANCIEROS CLASIFICADOS POR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, CON UNA VISIÓN DE TRANSVERSALIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, EN CONCORDANCIA ADEMÁS CON LOS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, QUE AQUÍ MISMO APROBAMOS NOSOTROS DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE SE DERIVAN DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A ESTE RESPECTO, EL ARTÍCULO 40, INCISO C) FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SEÑALA QUE ES ATRIBUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO: "APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE LE PRESENTE LA TESORERA O TESORERO MUNICIPAL Y REMITIRLO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA VIGILANCIA DE SU EJERCICIO" ASIMISMO, LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SEÑALAN LITERALMENTE LO SIGUIENTE: "ARTÍCULO 32, LOS PRESUPUESTOS DE LOS MUNICIPIOS, SERÁN APROBADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR AL DEL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE; PREVIAMENTE LOS DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES SERÁN APROBADOS POR SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO; ARTÍCULO 33, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENARÁ LA PUBLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO, LAS PLANTILLAS DE PERSONAL, EL TABULADOR DE SUELDOS Y LAS MODIFICACIONES DE ELLOS, Y LAS QUE SE AUTORICEN EN EL TRANSCURSO DEL

Kabaca Ramos Ndez.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

AÑO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LOS DE SU APROBACIÓN, DEBERÁ ENVIARSE A LA AUDITORÍA, UN EJEMPLAR PARA LA VIGILANCIA DE SU EJERCICIO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU PUBLICACIÓN", DE LA MISMA MANERA SE ESTABLECEN ATRIBUCIONES EXCLUSIVAS PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERA MUNICIPAL EMANADAS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO, COMO A CONTINUACIÓN ME PERMITO CITAR LITERALMENTE: "ARTÍCULO 64, LA PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL TENDRÁ A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL MISMO, ASÍ COMO LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: FRACCIÓN I. PLANEAR, PROGRAMAR, PRESUPUESTAR, COORDINAR, CONTROLAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL; ARTÍCULO 73, LA TESORERÍA MUNICIPAL DEPENDERÁ DIRECTAMENTE DE LA PRESIDENTA O PRESIDENTE MUNICIPAL Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: FRACCIÓN III, ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CADA EJERCICIO FISCAL Y SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO", EN RAZÓN DE LAS CONSIDERACIONES LEGALES ANTES CITADAS, Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CORRESPONDEN EN MATERIA HACENDARIA POR SER TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO, MANIFIESTO QUE VOTARE A FAVOR DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PRESENTADO, POR CONSIDERAR QUE SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS CONTENIDOS EN LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AL MISMO TIEMPO QUE SOLICITO DE USTEDES TAMBIÉN SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, PREVIO LOS COMENTARIOS QUE CADA UNO DE USTEDES TENGA A BIEN EXPONER, TOMANDO COMO REFERENCIA LO SIGUIENTE: PRIMERO, QUE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS FUE ELABORADO EN CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE AL PRESIDENTE Y TESORERA MUNICIPAL, COMO YA QUEDO PRECISADO CON ANTERIORIDAD; SEGUNDO, QUE ES UNA OBLIGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS; TERCERO, QUE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE ELABORÓ DE CONFORMIDAD CON EL ORGANIGRAMA QUE EN SU MOMENTO FUE APROBADO POR NOSOTROS MISMOS, POR LO QUE LOS PUESTOS DESCRITOS TIENEN FUNDAMENTO EN DICHA APROBACIÓN Y A LOS PRESUPUESTOS BASADOS EN RESULTADOS DE CADA UNIDAD RESPONSABLE INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA; CUARTO, QUE DEBEMOS AGILIZAR COMO INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MESAS DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL BANDO DE GOBIERNO, REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA Y LOS DEMÁS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A EFECTO DE DAR EL DEBIDO SUSTENTO NORMATIVO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO; QUINTO, QUE SOSTUVIMOS DOS REUNIONES DE TRABAJO PREVIAS A LAS QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ CONVOCANDO A TODOS Y CADA UNO DE LOS AQUÍ PRESENTES, PARA EL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 PRESENTADO POR EL PRESIDENTE Y TESORERA MUNICIPAL, RESULTANDO OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS QUE YA FUERON ATENDIDOS Y QUE CONSISTEN EN LO SIGUIENTE: A) SE ADECUÓ LA DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO DESCRITO COMO "DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023" PARA QUEDAR COMO "ACUERDO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023." B) SE ADECUÓ DENTRO DEL DESARROLLO DEL TEXTO DEL DOCUMENTO LA PALABRA "CABILDO" PARA DENOMINARLO "AYUNTAMIENTO" EL CUAL ESTÁ CONFORMADO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICA Y CUERPO DE REGIDORAS Y REGIDORES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 17, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. C) SE MODIFICA EL PROYECTO, REDUCIENDO EL PRESUPUESTO PROPUESTO PARA LA UNIDAD RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA CANTIDAD DE \$4,145,783.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS) PARA UTILIZARSE EN LA UNIDAD RESPONSABLE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, PARA LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; DICHA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL INCREMENTÓ EL RECURSO ASIGNADO AL EJE RECTOR III ZAMORA, PLANEADO, DESARROLLADO SUSTENTABLEMENTE ACCESIBLE, RESILIENTE Y CON OBRAS Y SERVICIOS DIGNOS Y SE DISMINUYÓ EL EJE RECTOR VI ZAMORA CUENTAS CLARAS, GOBIERNO HONESTO Y DE VANGUARDIA, DICHO CAMBIO AJUSTÓ A LA CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EL RECURSO ASIGNADO A COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUEDAR EN EL IMPORTE DE \$11,784,512.45 (ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 45/100 MN). YA PARA FINALIZAR, QUIERO HACERLES HINCAPIÉ QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 QUE HOY SE PONE A CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LEY, MOTIVADA, FUNDADA, ORDENADA Y CLASIFICADA, DESTINANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR OPERATIVIDAD A LA

Rebeca Fomas Nolas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y MEJORA CONTINUA, PERO SOBRE TODO, PRIVILEGIANDO SIEMPRE EL INTERÉS PÚBLICO, COMO HA SIDO LA PRACTICA DE ESTE BUEN GOBIERNO, ES CUANTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SÍNDICA, SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. PREGUNTA EL PRESIDENTE SI ESTE CUERPO COLEGIADO DESEA QUE TENGA UNA INTERVENCIÓN LA TESORERA MUNICIPAL, LEVANTEN LA MANO PARA LA INTERVENCIÓN DE LA TESORERA, ADELANTE TESORERA UNA INTERVENCIÓN SUCINTA DEL TEMA EN DISCUSIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS A TODOS, COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, DESDE EL MARTES ESTAMOS ESTUDIANDO CON USTEDES NUESTRO PRESUPUESTO DE EGRESOS, MARTES Y JUEVES, NO SÉ, CREO QUE YA LO TIENEN TODOS, YA SÉ LES ENTREGO COPIAS CON TODOS LOS ANEXOS, ENTONCES CREO QUE ESTARÍA DE MÁS VOLVER A PLATICARLOS O COMENTARLOS, NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA, BÁSICAMENTE MÁS BIEN QUE USTEDES NOS DIJERAN SI HAY ALGUNA DUDA, YA TODO LO QUE SE ESTUVO COMENTANDO EN ESAS DOS SESIONES CREO QUE YA ESTÁ SUBSANADO, HASTA DONDE QUEDAMOS AL DÍA DE AYER, NO SE SI TENGAN ALGUNA DUDA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS TESORERA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN, ADELANTE REGIDOR ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MUY BUEN DÍA, PRESIDENTE, SINDICA, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, TESORERA Y PERSONAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, YO EL DÍA DE AYER EFECTIVAMENTE POR LA MAÑANA LLEVAMOS UNA REUNIÓN, DONDE VALORO QUE HAYA ESTADO PRESENTE EL PRESIDENTE, HEMOS TENIDO ALGUNAS REUNIONES DONDE A PODIDO ESTAR Y PODER ESCUCHARNOS Y PODER TRABAJAR COMO UN CUERPO COLEGIADO, COMO LO QUE ES ESTO UN CUERPO COLEGIADO, DE ENTRADA QUIERO AGRADECER ESO, DIGO MÁS ALLÁ DE LA OBLIGACIÓN QUE NOS ATRAE, TENER LA VOLUNTAD, POR QUE LAS AGENDAS SON COMPLICADAS PERO EL GENERAR EL ESPACIO ESO LO VALORO, EFECTIVAMENTE LA SÍNDICA, SI HAY ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE QUE EL DÍA DE AYER SE VERTIERON SOBRE ESTE TEMA Y QUE ESTÁN PLASMADAS AQUÍ EN EL DOCUMENTO QUE EN GENERALES VEMOS, MÁS ALLÁ DE QUE NO ESTÉN DESGLOSADOS LOS GASTOS PARTICULARES, SOLICITÁBAMOS EL DÍA DE AYER, EN LO PARTICULAR Y ALGUNOS COMPAÑEROS TAMBIÉN SECUNDABAN ESTO, QUE OJALÁ PUDIÉRAMOS MOVER DE COMUNICACIÓN SOCIAL HACIA SERVICIOS MUNICIPALES, EXPRESAMOS ALGUNOS MOTIVOS QUE SE LOS HICIMOS SABER AYER EN LO PERSONAL, QUE HABÍA ÁREAS DE OPORTUNIDAD O DE MEJORA QUE NECESITABA EL AYUNTAMIENTO Y ESTÁN PLASMADOS AHORITA EN EL DOCUMENTO, YO OBSERVABA QUE SE TRASLADARON APROXIMADAMENTE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, QUE ES APROXIMADAMENTE EL 30% DE LO QUE ESTABA PRESUPUESTADO PARA COMUNICACIÓN SOCIAL Y QUE SE VA A SERVICIOS GENERALES, YO POR MI PARTE CELEBRO QUE HAYA ESTA APERTURA, ESTA ESCUCHA, ESTE TRABAJO EN EQUIPO, EN ESCUCHAR LAS DIVERSAS OPINIONES Y NO SÓLO ESCUCHARLAS, SI NO TAMBIÉN ATENDERLAS NO, PORQUE A VECES DECIMOS QUE CUMPLIMOS AL SOLO ESCUCHAR, PERO NO ES NECESARIO SÓLO ESCUCHAR SINO LLEVARLAS A CABO, ATENDER LAS OBSERVACIONES, USTED AYER DIO LA INDICACIÓN A LA TESORERÍA DE QUE HICIERAN EL AJUSTE PARA QUE SE PUDIERA REALIZAR ESTO EN BENEFICIO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, QUE VERÁ IMPACTADO EL MUNICIPIO EN GENERAL ENTONCES, CELEBRO ESTÁ APERTURA AGRADEZCO QUE SE HAYA DADO Y QUE ADEMÁS SE VEA REFLEJADO, YO EN LO PARTICULAR ESTARÉ APOYANDO LA PROPUESTA QUE PRESENTAN Y DECIRLES QUE EFECTIVAMENTE EN UN FUTURO, YA EN ALGÚN MOMENTO LO COMENTÓ LA TESORERA QUE PUEDEN DE MANERA UNILATERAL HACER MOVIMIENTOS, YO DIGO ESTARÉ ATENTO A ESOS MOVIMIENTOS PARA QUE NO SE VALLA A PRESTAR PUES A QUE SOLO HAYA SIDO EN ESTE MOMENTO, SI NO QUE ASÍ EN UN FUTURO SE VEAN REFLEJADO SOBRE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, QUE SÉ QUE ASÍ VA HACER, PORQUE FUE LA PALABRA DEL PRESIDENTE Y AGRADECER ÉSTA SITUACIÓN, POR MI PARTE ESTARÍA A FAVOR DE LA PROPUESTA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDOR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "TESORERA YO

*Fabaca Ramos Nolasco*

*[Handwritten signature]*

NADA MÁS TENGO UNA DUDA, A LO MEJOR NO SE SI SEA, QUIERO PENSAR QUE SEA CUESTIÓN DE REDACCIÓN, AQUÍ EN EL PUNTO VIENE QUE SE ESTÁ PRESENTANDO LO DEL SAPAZ, ¿EL SAPAZ ESO QUÉ TIENE QUE VER AQUÍ? ES QUE ESO NO NOS CORRESPONDE A NOSOTROS, EN SU MOMENTO LO TENDRÁ QUE APROBAR EL ORGANISMO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "AQUÍ NADA MÁS ES SOLICITAR LA PUBLICACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "¿ENTONCES NOSOTROS TENEMOS QUE APROBAR QUE HAGAN LA PUBLICACIÓN EL SAPAZ?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "EN EL ACTA NADA MAS, ES SOLICITAR, EL SAPAZ VIENE A SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "ES QUE YO ESTABA VIENDO Y DIJE BUENO A LO MEJOR NADA MÁS ES CUESTIÓN DE REDACCIÓN, PORQUE SI SE FIJAN AL ESTAR LEYENDO DONDE DICE "SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE TAL, TAL, TODO, DICE TABULADOR DE SUELDOS, PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR PARTE DEL ÓRGANO DESCENTRALIZADO SAPAZ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS TAL", O SEA YO AQUÍ ENTIENDO, A LO MEJOR PUES MI IGNORANCIA, YO ENTIENDO COMO QUE EL SAPAZ ES EL QUE ESTA PIDIENDO, EL QUE VA A LLEVAR CABO TODO ESTO, YO DIJE A CARAY, QUIERO QUE QUEDA NADA MÁS PUNTUALIZADO PORQUE ACUÉRDENSE QUE UNA COMA HACE MUCHO LA DIFERENCIA, ENTONCES A LO MEJOR ESTO, PORQUE EL ARTICULADO TIENE QUE VER CON LO DE NOSOTROS, CON EL PRESUPUESTO, ENTONCES AQUÍ HUBIERA QUEDADO LA ÚLTIMA PARTE HABER QUEDADO AL FINAL Y YA DESPUÉS DE LO DE NOSOTROS DECIR, Y ASÍ COMO LA APROBACIÓN PARA EL SISTEMA DE AGUA QUE LLEVE A CABO SU PUBLICACIÓN, CONSIDERO YO, PORQUE LO PONEN EN EL CENTRO Y SE ENTIENDO COMO QUE EL SAPAZ ES EL QUE ESTA LLEVANDO A CABO TODO ESTO, PERO A LO MEJOR QUIERO PENSAR QUE ES CUESTIÓN DE REDACCIÓN, PERO A LO MEJOR SI ME GUSTARÍA QUE QUEDARA MÁS PUNTUALIZADO NO, SI POR FAVOR, SERIA TODO E, NADA MÁS ESO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS A TODOS, ALCALDE, SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS Y REGIDORES QUE NOS ACOMPAÑAN, GRACIAS TESORERA POR ESTAR EL DÍA AQUÍ CON TODO TU EQUIPO, MI DUDA ES AL DÍA DE HOY O ¿PODEMOS SABER A CUÁNTO ASCIENDE LA DEUDA QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO, EN GENERAL?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "PUES NUESTRA DEUDA ES DE LAS LUMINARIAS, AHORITA LOS NÚMEROS EXACTOS NO LOS TENGO, ESTAMOS CERRANDO, SON CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "ESO SERÍA HASTA NOVIEMBRE, ENTONCES ¿INCREMENTARÍA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE?, POR QUE ESTAMOS PAGANDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "DISMINUYE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SÍ, PERDÓN, BUENO TAMBIÉN QUERÍA TENER UN POCO MAS DE CLARIDAD, ASÍ COMO AQUÍ LO ESTABLECEN, PERO SI ME GUSTARÍA QUE EFECTIVAMENTE COMO LO SEÑALA MI COMPAÑERO REGIDOR, APLAUDIR POR ESTAS REUNIONES QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO, GRACIAS ALCALDE POR DARTE EL TIEMPO, POR MOVER TU AGENDA PARA ESTAR CON NOSOTROS Y TAMBIÉN A LA TESORERÍA POR TENER ÉSTA FACILIDAD DE ESCUCHARNOS AHORA Y SE HAN VISTO ALGUNOS CAMBIOS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EFECTIVAMENTE POR AHÍ VARIOS DE LOS COMPAÑEROS PUNTUALIZÁBAMOS EL HECHO DE QUE EN COMUNICACIÓN ESTÁ MUY ALTO EL PRESUPUESTO, DONDE PARA EL 22 ASIGNAMOS UNA CANTIDAD Y SE FUERON CASI A LOS QUINCE MILLONES POR ÉSTA FACULTAD QUE USTEDES TIENEN DE MOVER O MANIPULAR LOS NÚMEROS, A MÍ SÍ ME GUSTARÍA SOLICITARLES ALCALDE, SÍNDICA, COMPAÑEROS Y TESORERÍA QUE SÍ PONGAMOS MAS ATENCIÓN EN ESA PARTE, DONDE SI ME GUSTARÍA QUE ESTAS DIFERENCIAS Y QUE AHORA SE ESTÁN VIENDO REFLEJADAS ESTAS DIFERENCIAS DE CASI CUATRO MILLONES QUE SE VAN A SERVICIOS MUNICIPALES Y QUE OJALÁ NO PODAMOS

Fabaca Ramos Mdez

EXCEDERNOS MAS A ESTAS DEPENDENCIAS O ESTA DIRECCIÓN, PERDÓN, CON ESOS EXCEDENTES, QUE NOS APEGUEMOS A ESTOS PRESUPUESTOS, A ESTAS CANTIDADES, ENTIENDO QUE UN PRESUPUESTO ES VARIABLE Y SE QUE PUEDEN HACER ALGUNOS MOVIMIENTOS, PERO SI LES PIDO MUCHO QUE TENGAMOS LA ATENCIÓN Y QUE DESIGNEMOS MAS BIEN CANTIDADES A FAVOR DE LAS Y LOS ZAMORANOS, EN SERVICIOS MUNICIPALES, EN OBRA, EN SALUD, EN EDUCACIÓN Y QUE NO PERDAMOS DE VISTA A LAS Y LOS ZAMORANOS, EN TEMAS IMPORTANTES COMO ES EL DESARROLLO SOCIAL Y QUE OJALÁ PODAMOS TENER MAS ATENCIÓN PARA EL SIGUIENTE AÑO". --

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ EL SIGUIENTE ORADOR INSCRITO ES LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "COMENTAR LO SIGUIENTE, EFECTIVAMENTE YO CELEBRO QUE HAYAMOS TENIDO UNA SEMANA LLENA DE TRABAJO PARA HACER LA REVISIÓN DE LO QUE SERÁ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, COMO PARTE DE LOS ACUERDOS TAMBIÉN SOSTENIDOS HABÍAMOS QUEDADO QUE SE IBA A TRATAR Y ENTIENDO CUAL FUE MUCHO TRABAJO DE HACERNOS LLEGAR EL DOCUMENTO EL DÍA DE AYER Y BUENO COMO REGIDORES NOS ESTA LLEGANDO HOY A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, YA CON LAS OBSERVACIONES, EN LAS CUALES AHORA SÍ QUE EN ACTOS DE FE, CONFIAMOS EN QUE SE HAYAN HECHO TODOS LOS MOVIMIENTOS, PORQUE REVISAR TODOS, LOS CATORCE ARCHIVOS QUE NOS HICIERON LLEGAR A ESA HORA, PARA VER QUE SE MODIFICÓ Y QUE NO, PUES LUEGO SÍ ES UN POCO COMPLICADO, AQUÍ NO EXIMIENDO LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS, A MI ME LLAMA LA ATENCIÓN PRIMERO PUES SI, PARTE DE LOS ACUERDOS FUE HOMOLOGAR EL TEMA DE LOS SUBSIDIOS PARA NUESTRAS AUTORIDADES AUXILIARES, VEO QUE SÍ SE REALIZO SOBRE TODO PARA EL TEMA DE LAS ENCARGATURAS DEL ORDEN QUE HABÍA AHI UN CRITERIO DISPAR, YA ESTÁN TODOS HOMOLOGADOS, NO ASÍ EN LAS TENENCIAS, PERO SE ENTIENDE PUES QUE ES POR EL TEMA POR EL ÍNDICE DE POBLACIÓN, EN EL EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO, PUES ES LAMENTABLE QUE EN EL RUBRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NUEVAMENTE POR AÑO CONSECUTIVO SE LE ASIGNAN CERO PESOS, QUE ES ALGO QUE VA A SEGUIR MERMANDO EL TEMA DE LA OPERATIVIDAD DE ESTE EJE, DADO QUE DE ACUERDO AL DOCUMENTO QUE SE NOS PRESENTA EN LA PÁGINA 45, EN EL APARTADO 3.8 DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, INSISTO SEGUIMOS APARECIENDO EN CERO, EN CUANTO AL TEMA DE LO QUE SE BAJA EN COMUNICACIÓN SOCIAL QUÉ ES ALGO QUE PEDÍAMOS FUERA DESTINADO A SERVICIOS MUNICIPALES, EN LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD QUE ES EL APARTADO 3600, EFECTIVAMENTE HAY UN DECREMENTO DE LO PROYECTADO AL INICIO QUE ERAN POCO MÁS DE CUATRO MILLONES Y QUE HOY ESTA PLANTEADO EN UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO, ES DECIR A LA BAJA DOS MILLONES, APROXIMADAMENTE DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS, ME LLAMA LA ATENCIÓN EN QUE OTRO RUBRO ENTONCES O CUALES FUERON LAS DEMÁS AFECTACIONES QUE SE HICIERON EN LAS OTRAS ÁREAS TAMBIÉN DENTRO DE COMUNICACIÓN, CUÁLES FUERON LAS MODIFICADAS, PORQUE NO LAS MENCIONÓ LA SÍNDICO Y SE MENCIONARON SOLO EN LA GLOSA GENERAL, PARA PODER DAR LOS POCO MÁS DE CUATRO MILLONES, PORQUE DE MANERA INICIAL AL CONCEPTO QUE ATAÑE, QUE ES EL 3600 SOLO APARECEN DOS MILLONES NOVECIENTOS MENOS, ENTONCES SI ME GUSTARÍA AHI A LO MEJOR PRECISAR MÁS DE DONDE SALE LO FALTANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "SÍ, ES EN GASTOS DE ORDEN SOCIAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "Y PARA EL TEMA DEL CAPÍTULO DE LA DEUDA PÚBLICA, QUE ES LO QUE A MI ME HACE MUCHO RUIDO, TENEMOS DENTRO DE LO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN EL CAPÍTULO CUARTO, DE DEUDA PÚBLICA, EN EL ARTÍCULO 33, QUÉ SE PRESENTA EN ÉSTE DOCUMENTO, NOS HABLA DEL SALDO QUE ACABABAS DE MENCIONAR HACE UN MOMENTO A LA PREGUNTA EXPRESA DEL REGIDOR EDGAR, DE CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS, QUE TRAEMOS PRÁCTICAMENTE AL CIERRE DE AÑO DEL EJERCICIO 2022, PUEDE SER QUE POR AHÍ YA NOS LO INFORMARAS EN EL CIERRE ANUAL DE CUENTA PÚBLICA, ES SI HUBO ALGUNA ACTUALIZACIÓN ADICIONAL, PERO ENTIENDO QUE ÉSTA ES LA CUENTA QUE SE TRASLADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PERO ME LLAMA LA ATENCIÓN MÁS ALLÁ DE ESTA PRESENTACIÓN EL ARTÍCULO 35, DE ÉSTE PROPIO APARTADO DE LA DEUDA, QUÉ SEÑALA EL MONTO ESTABLECIDO COMO TOPE DE DEUDA PÚBLICA PARA CONTRATAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2023 NO PODRÁ EJERCER, ENTIENDO QUE AHÍ ES EXCEDER DEL 6% DEL MONTO ANUAL DE SUS INGRESOS ORDINARIOS, CUYO SERVICIO ANUAL INCLUYENDO AMORTIZACIONES SUMADO AL EXISTENTE NO EXCEDA EL 5% DEL

Rabaca Ramos Nider,

MONTO REMANENTE, PARA INVERSIÓN QUE REPORTE EN CUENTA PÚBLICA EL MUNICIPIO, EN BASE A ESTO A MI ME LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE AUNQUE LA LEY LO CONTEMPLA COMO UNA FACULTAD QUE TIENE EL MUNICIPIO O EN ESTE CASO A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO DE PODER O NO, ADQUIRIR HASTA POR EL 6% UN MONTO DE DEUDA, HABLANDO DE CIENTO CUATRO MILLONES NO TIENE RAZÓN DE SER DE ESE ARTÍCULO, PORQUE SEÑORES NO ESTAMOS EN CONDICIONES DE ADQUIRIR UN PESO MÁS, ENTONCES ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE ÉSTE PLASMADO EN EL DOCUMENTO PORQUE PARA PODERLO HACER REAL, A MI SI ME GUSTARÍA QUE SE PUSIERA EN EL MISMO ARTICULADO QUE A PESAR DE QUE LA LEY LO CONTEMPLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, NO SE CONSIDERARÁ ADQUISICIÓN DE DEUDAS, PORQUE YA ESTAMOS REBASADOS DEL TOPE DEL 6% PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE CIENTO CUATRO MILLONES ADICIONALES Y SI NOSOTROS DEJAMOS LA PUERTA ABIERTA CON ESTE ARTÍCULO DE PODER ADQUIRIR EL 6%, AUNQUE ABAJO DICE QUE NO EXCEDA DEL 5 DEL REMANENTE, ESTAMOS DEJANDO ESA VENTANA DE OPORTUNIDAD QUE A MI SI ME PARECE PUEDE AFECTAR LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO PORQUE INSISTO TRAEMOS YA CIENTO CUATRO MILLONES ARRASTRANDO, QUE NO, QUE DEBEMOS DE SOLVENTAR EN EL EJERCICIO 2023 Y AL CIERRE DEL 2024 EN EL MES DE AGOSTO, PORQUE FUE UN COMPROMISO DE LA ADMISIÓN DE DEUDA DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN QUE TODO LO QUE SE HABÍA ADQUIRIDO, DEBÍA SER SOLVENTADO HASTA ESA FECHA Y PUES MÁS OBSERVACIONES QUE QUEDAN AL INTERIOR QUE SI ME GUSTARÍA TESORERA, QUE NOS PUDIERAS ACLARAR, YO FELICITO QUE SE VALLA A TEMAS SERVICIOS MUNICIPALES, PERO SI PARA CERRAR CON EL CANDADO DE QUE SABRIENDO DE QUE SE PUEDEN HACER AMPLIACIONES O REDUCCIONES A MI SE ME GUSTARÍA, QUE AUNQUE LA LEY TE FACULTE POR UN TEMA DE TRANSPARENCIA Y COMO SE VIENE HACIENDO EN OTRAS ADMINISTRACIONES, ANTES DE DAR UNA AMPLIACIÓN AL GASTO PÚBLICO, ES IMPORTANTE QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LO CONOZCA PARA PODER DAR SU AUTORIZACIÓN Y NO QUE NOS INFORMEN CUANDO EL GASTO YA SE REALIZÓ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, ¿VA A CONTESTAR?, ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "NADA MAS PARA COMENTAR QUE, ESOS CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS SON ACUMULADOS Y PUES EN EL 23 NO VA HABER DEUDA PÚBLICA, ÉSTE ARTÍCULO VIENE EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA Y PUES LO TENEMOS QUE PLASMAR AQUÍ, POR NINGÚN MOTIVO NOS PODEMOS EXCEDER Y LÓGICAMENTE PUES NECESITAMOS LA AUTORIZACIÓN DE USTEDES, PERO PARA EL 2023 NO VAMOS A CONTRAER NINGUNA DEUDA PÚBLICA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ, REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SI, BUENO, BUENOS DÍAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, PUES MÁS QUE NADA ES UN COMENTARIO DE UNA REVISIÓN, DE UNA ANÁLISIS A PROFUNDIDAD QUE SE A HECHO DE ESTE DECRETO DE EGRESOS 2023 EN CONJUNTO CON LA LEY DE INGRESOS, YO CREO QUE EN CUANTO RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ES DE SU RESPONSABILIDAD TENER EL TIEMPO NECESARIO PARA HACER LAS REUNIONES QUE SE TENGAN QUE HACER, PORQUE PARA ESO NOS PAGAN EN EL MUNICIPIO, YO SIGO PENSANDO QUE ES MUY POCO TIEMPO Y NO SE PUEDE REVISAR UNA ÁREA TRAS OTRA CUANDO TENEMOS DOS LEYES QUE SE EMITEN EN UN SOLO PUNTO, YO PIENSO QUE ES INSUFICIENTE, NO ES MUCHO TIEMPO, SE TUVO EL DEBIDO TIEMPO PARA HABERSE REVISADO, YO HUBIERA DE HABER QUERIDO QUE NOS HUBIERAN TOMADO EN CUANTA, LO DIGO POR EL TEMA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON EL DIRECTOR, PORQUE VEO TAMBIÉN QUE EN EL TEMA DE SALUD NO HAY NADA, HAY 0.0 PARA EL MUNICIPIO A LO QUE ESTÁN MANIFESTANDO AQUÍ Y QUE QUEDE BIEN CLARO LAS CAMPAÑAS DE SALUD SON DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA, SON DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE SI ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO PROVEER SALUD, PERO TAMBIÉN ES RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO DESTINAR UN RECURSO PARA EL BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS, TOTALMENTE ESTOY EN DESACUERDO CON EL EXCESO DE GASTOS, ES DEMASIADO LOS ONCE MILLONES Y PICO QUE SON DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SON LOS MISMO QUE SE APROBARON EN EL 2022, YO NO LE VEO EL CAMBIO O LO DIFERENTE, EL EXCESO DE GASTOS QUE SE LLEVA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, TAMBIÉN SON DEMASIADOS Y HAY MUCHAS COSAS QUE NO CONCUERDAN, POR EJEMPLO EN EL TEMA DE LOS ACUERDOS HAY UN EXCEDENTE DE GASTOS, ESTOY DE ACUERDO EN

Rebeca Ramos Méndez

QUE LA DEUDA PÚBLICA NO LE VEO LA DIFERENCIA Y EN EL TEMA PUES DE SALUD NO HAY NADA PARA PREVENIR LA SALUD DE LOS ZAMORANOS, QUE TRISTE, PORQUE LA JURISDICCIÓN SANITARIA ES RESPONSABLE DE UNA PARTE, PERO COMO MUNICIPIO TAMBIÉN SOMOS RESPONSABLES, EL TEMA DE LA VACUNACIÓN DE COVID 19 QUE QUEDE BIEN CLARO, ES DEL GOBIERNO DEL ESTADO FEDERAL Y DE MICHOACÁN DEL GOBERNADOR ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, NO ES DEL MUNICIPIO, LAS CAMPAÑAS DE SALUD SON DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN SE LE ESTÁ DANDO SUPUESTAMENTE UN MILLÓN OCHOCIENTOS, PARA QUE EL DIRECTOR DE SALUD HAGA CONGRESOS DE CANCEROLOGÍA Y YO QUIERO QUE ME DIGA EN QUE BENEFICIA A LAS Y LOS CIUDADANOS ÉSTE TIPO DE CAMPAÑAS, QUE ESO NO ES PARA LA GENTE, ES PARA LOS MÉDICOS, ESO YA EXISTE PUES, OJALÁ NOS HUBIERAN DE HABER TOMADO EN CUENTA PARA REVISAR Y SE HUBIERAN DE HABER DEJADO GUIAR POR LA EXPERIENCIA QUE TIENE UNO EN TEMAS DE SALUD Y AUNQUE EN LOS PERFILES DE COMUNICACIÓN SALGA PÁGINAS FALSAS, PERFILES FALSOS, PUES ES UNA TRISTEZA QUE ESE DINERO ESTE, QUE LA MISMA GENTE DE AQUÍ ESTÉ HACIENDO ESAS PÁGINAS PARA AGREDIR A LOS REGIDORES QUE VOTAMOS EN CONTRA Y QUE SALE DEL BOLSO DE LOS CIUDADANOS, ESTO NO SALE DEL REGIDOR, SALE DEL BOLSO DE LOS CIUDADANOS, ESTÁN DESTINÁNDOLE RECURSOS PARA COMUNICACIÓN, PARA PARA TENGAN A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE SU LADO Y QUE TENGAN A FAVOR DE PRIVILEGIAR A UNAS CUANTAS PERSONAS, DESAFORTUNADAMENTE NO ESTOY DE ACUERDO EN ESTE TEMA, QUE SÍ ES CLARO Y QUE BUENO QUE AQUÍ LO DICE PORQUE EL DÍA QUE ESTO SE TERMINE EN EL 2024, LOS TRES RESPONSABLES SERÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA TESORERA Y EL CONTRALOR DEL RECURSO, PORQUE YO NO E RECIBIDO NINGÚN APOYO EN TEMA DE SALUD, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "ESTÁ BIEN, NOSOTROS VAMOS A ESTAR AL PENDIENTE DE LO QUE ES LA DIRECCIÓN DE SALUD Y NADA MÁS PARA COMENTARLE QUE EN LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARIA SON VARIAS LAS DIRECCIONES QUE ESTÁN AHÍ, ENTRE ELLAS RELACIONES EXTERIORES, ARCHIVO MUNICIPAL, ESTE PROTECCIÓN CIVIL, NO ES NADA MÁS LA SOLA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "NADA MÁS POR ALUSIÓN, TAMBIEN ESO LO VIMOS AYER EN LA REUNIÓN Y REGIDOR USTED NO ASISTIÓ, PERO AQUÍ SE LO ESTÁN DANDO A EXPLICAR Y SIEMPRE ESTARÉ APOYANDO TODAS LAS CAMPAÑAS, NO ES NECESARIO QUE SEPAMOS A QUIEN PERTENECE, SABEMOS PERFECTAMENTE QUE SON DEL GOBIERNO FEDERAL, DEL GOBIERNO ESTATAL Y QUE AL GOBIERNO MUNICIPAL NOS TOCA ORGANIZARLAS, LLAMAR A LA GENTE Y TODO, EL BENEFICIO SIEMPRE SERÁ PARA LAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS INDEPENDIENTEMENTE Y CON ESTA BUENA VINCULACIÓN QUE HAY DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, CREO QUE LAS COSAS EN TEMA DE SALUD VAN A SEGUIR SIENDO MUY BUENAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍNDICA ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, DOCTOR MARIO CONSIDERANDO QUE USTED NO ASISTIÓ A LAS DOS REUNIONES PREVIAS, SIN EMBARGO, QUIERO DECIRLE USTED JUSTIFICÓ UNA DE ELLAS, ATENDIENDO POR SUPUESTO A LA LABOR QUE USTED DESEMPEÑA COMO MÉDICO, SIN EMBARGO CREO QUE ÉSTA EN TODO SU DERECHO DE SEGUIR VELANDO POR EL SECTOR SALUD COMO BIEN LO A VENIDO HACIENDO, PERO QUIERO HACERLE UNA INVITACIÓN APROVECHANDO ESTE ESPACIO PARA QUE USTED ATIENDA A LOS DIÁLOGOS QUE SE ABREN ESPECIALMENTE PARA ESCUCHAR A REGIDORAS Y REGIDORES Y QUE ESTAMOS ABIERTOS A ESCUCHAR INQUIETUDES, SUGERENCIAS Y PUES DESAFORTUNADAMENTE USTED NO ASISTIÓ A LAS ÚLTIMAS 2 REUNIONES PREVIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "SI ESTE, MIRE ESTE PRESIDENTE Y REGIDORA, YO CREO QUE TODOS QUIEN SE DEDICA, PERDÓN SÍNDICO, PERDÓN, PERDÓN, MAESTRA PUES, MIRE, ÉSTE TEMA NO LO PUEDEN REVISAR EN UN DÍA, ESTO NO, NO ES VERDAD, NI UN CONTADOR PÚBLICO O SEA ESTO NO SE PUEDE REVISAR DE UN DÍA A OTRO, SI A USTEDES LES INTERESA ZAMORA BÁJENLE AL EXCEDENTE DE GASTOS QUE TIENEN, ESTO NO SE PUDE CHECAR DE UN DÍA PARA OTRO DEBIERON HABERLE DEDICADO TIEMPO, EL TIEMPO LO HEMOS TENIDO Y LA DISPONIBILIDAD SI, ES UNA FALTA

Rebeca Ramos Ndez.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

DE RESPETO QUE UN DÍA ANTES QUIERAN REVISAR TODO ESTO A LA CARRERA, ESTO ES CON DOLO, METER DOS PUNTOS, O SEA DOS TEMAS DIFERENTES EN UN SOLO PUNTO ES GANAR VENTAJA, YO NO TENGO NADA QUE DECIR, LA GENTE Y LA HISTORIA LOS VA A JUZGAR DE ESTO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD TIENE EL TEMA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA SALUD DEL MUNICIPIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DE CABILDO, EN LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE CELEBRARON Y MEDIANTE EL DIÁLOGO, AFORTUNADAMENTE SE LOGRÓ EL CONSENSO, ASÍ LO VI Y LA DISPOSICIÓN DE ADECUAR, DE HACER ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUE ES UNA OBLIGACIÓN NUESTRA, COMO AYUNTAMIENTO PARA PODER SOLVENTAR EL GASTO PÚBLICO Y LAS OBRAS PÚBLICAS DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, SI BIEN ES CIERTO QUE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PREVÉ ADECUACIONES, COMO LO HACE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO EN SU ARTÍCULO 58, PREVÉ QUE EL PRESUPUESTO QUE APRUEBA LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PUEDA HACERSE ADECUACIONES POR EL EJECUTIVO FEDERAL Y POR LAS DISTINTAS SECRETARÍAS DE ESTADO, EL SIMILAR AQUÍ EN MICHOACÁN ES EL 51, PERO ÉSTA FACULTAD NO ES ABSOLUTA, ESTÁ SUJETA A LA RENDICIÓN TRIMESTRAL QUE TIENE QUE HACER LA TESORERÍA Y QUE NOSOTROS TENEMOS OPORTUNIDAD DE APROBAR, ENTONCES ES UNA MANERA QUE CÓMO CABILDO PODEMOS SEGUIR FISCALIZANDO QUE SE CUMPLAN SUS OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ASÍ DE MANERA PERIÓDICA CADA TRIMESTRE PUES PODEMOS ESTAR AL PENDIENTE Y ASÍ LO HAREMOS, DE MI PARTE ES TODO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENAS TARDE NO MUY BUENOS DÍAS TODAVÍA, 11:10, YO SI QUIERO HACER ALGUNOS COMENTARIOS EN CUANTO A, UN MOMENTITO NADA MÁS VOY A PONER MI CRONÓMETRO, E NO QUIERO ESTAR EN CONTRA DE TODO Y A FAVOR DE NADA, TENEMOS UNA OBLIGACIÓN COMO CIUDADANOS ELEGIDOS POR LOS MISMO CIUDADANOS ZAMORANOS DE DIFERENTES PARTIDOS, PERO TENEMOS UN AYUNTAMIENTO QUE TIENE QUE SEGUIR TRABAJANDO, YO LES VOY A INSISTIR EN QUE SEAMOS LO MENOS CORRUPTO QUE PODAMOS, PORQUE LA HISTORIA VA A SEGUIR Y QUE ÉSTE TIPO DE TEMAS DE ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO, NO LOS HACE FERNANDA, NI LOS HACE DAVID, LOS HACEN EN CONJUNTO TODOS, NOSOTROS QUEDAMOS UN POQUITO FUERA DE LA ASIGNACIÓN PERO SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORA SÍNDICO USTEDES SI TIENEN EN ESO QUE VER MUCHO CUIDADO, MUCHO CUIDADO EN ESO, YO SI QUISIERA DECIRLES QUE YO VOTO EN CONTRA EN FORMA PARTICULAR DE ESTOS TEMAS, EL TEMA DEL ARTÍCULO 33, 34 Y 35 QUE LO COMENTO IRIS, ESTOY TOTALMENTE EN CONTRA DE LA DEUDA PÚBLICA YO NO VOTE A FAVOR DE QUE SE HICIERA Y VOY A SEGUIR VOTANDO, NO ME INTERESA SI SE DEBÍA O NO ANTES, YA SABEMOS COMO ESTUVO EL ASUNTO, EL CHISTE ES ESTA ADMINISTRACIÓN MI VOTO ES EN CONTRA, ARTÍCULO 33, 34, 35 QUE ESPECIFIQUE BIEN EN EL ACTA ASÍ MISMO YO ESTOY TAMBIÉN DE ACUERDO CON LA SEÑORA LUPITA, NOSOTROS EN EL SAPAZ NO PODEMOS METER LA MANO SI NO TENEMOS INFORMACIÓN, NO PODEMOS PUBLICAR NADA PORQUE SI LO PUBLICAMOS LO ACEPTAMOS A MI NO ME HAN PRESENTADO NINGÚN INGRESO, NINGÚN EGRESO YO ESTOY EN CONTRA Y ES EL ARTÍCULO 15, ESTOY EN CONTRA DE ESE ARTÍCULO Y NO LO VOY A PASAR, TAMBIÉN ESTAMOS EN EL ARTÍCULO 11 QUE ES EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRASPARENTE LOS SERVICIOS PERSONALES ESTÁN MUY EXAGERADOS, YO ESTOY EN CONTRA DE FORMA PARTICULAR EN CONTRA DE ESO Y UNA COSA QUE INSISTÍ MUCHO EN LAS PLATICAS QUE TUVIMOS ES UNA OBLIGACIÓN Y AL MISMO TIEMPO EL DIÁLOGO ES LA MEJOR FORMA DE LLEGAR A CONSENSOS Y ESTO ES POLÍTICA, NO ES COSA PERSONAL, ENTONCES YO ESTOY EN CONTRA DE LOS SUELDOS QUE TIENEN SUS ASESORES CIUDADANOS QUE PARA MI SON AVIADORES, YA LES DIJE AHÍ ENCONTRÉ YO 10, NO QUIERO DECIR NOMBRES AQUÍ PERO ESO NO LO APRUEBO Y ESTÁN EN EL TABULADOR DE SUELDOS DEL 20-23 ESO QUIERO QUE SE ESPECIFIQUE BIEN, NO VOTO POR LOS SUELDOS DE LOS ASESORES, LOS ASESORES JURÍDICOS DÉJALOS PERO LOS ASESORES CIUDADANOS NO, NO LO APRUEBO Y ENCONTRÉ 10, HABRÁ MÁS Y SI LE BUSCO HABRÁ MÁS, PERO YA SON SITUACIONES MÁS ESPECIALES

Rebeca Ramos Mober.

ENTONCES ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN QUE DIALOGUEMOS, ES MUY IMPORTANTE QUE SI NOS TOMEN EN CUENTA SÍNDICO, SECRETARIO, SEÑOR PRESIDENTE EN LAS TABULACIONES DE LOS SUBSIDIOS NO NOS HAN TOMADO EN CUENTA, A LO MEJOR PODEMOS SUBIRLOS, A LO MEJOR PODEMOS BAJARLOS, A LO MEJOR PODEMOS AGREGAR A ALGUIEN PERO HÁGANLO POR FAVOR, PORQUE NADA MÁS NOS LO IMPONEN, HAY QUE TENER MUCHA ATENCIÓN CON EL SINDICATO J. MUJICA 3 MILLONES Y PICO, QUE HAY QUE BAJARLES SIN TENERLES MIEDO O SEA TENEMOS QUE MEJORAR ESA SITUACIÓN Y PUES DEBE DE HABER ALGO Y DE CARACTERÍSTICAS PUES PERSONALES A MI HABILIDAD DE EMPATÍA CON NOSOTROS PRESIDENTE, EL DÍA DE AYER AHÍ EN TU FACEBOOK SALIÓ LO DE LOS PERIODISTAS DÁNDOLES UN REGALO FELICITÁNDOLOS, PERFECTO ESTA MUY BIEN, YO NO ME SIENTO, SI ME DAN ALGO SI NO ME DAN ALGO PERO TUS REGIDORES TAMBIÉN NECESITAN ESTÍMULO Y AMOR PUES, NOSOTROS SOMOS AMIGOS, CIUDADANOS, COMPAÑEROS, FAMILIA CERCANA, ALGUNOS SOMOS HASTA FAMILIARES ENTONCES PUES YO NO LE VEO CASO QUE NOS DISCRIMINES TANTO, ES MUY IMPORTANTE, ME FALTAN 20 SEGUNDOS, Y YO CONSIDERO QUE A MI EN ESOS PUNTOS QUE LES DIJE SI LO TOMEN COMO NEGATIVO, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDOR CARLOS MACÍAS MIRELES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, CON PERMISO PRESIDENTE, ESTE ACUERDO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO QUE SE PRESENTA EL DÍA DE HOY, PUES HA LO HEMOS VENIDO TRABAJANDO A LO LARGO DE DOS REUNIONES QUE TUVIMOS PARA DILUCIDAR ALGUNOS PUNTOS, PUES ES POR DEMÁS YA HACER ALUSIÓN PUESTO QUE YA SE COMENTARON EN SU GRAN MAYORÍA ÚNICAMENTE SI QUIERO HACER ÉNFASIS EN QUE, EN ESTAS REUNIONES QUE TUVIMOS NOS PUSIMOS ESPECIAL ATENCIÓN EN EL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO EN LO QUE SE REFIERE AL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES PORQUE PUES SON LAS ÁREAS BÁSICAS DE ATENCIÓN QUE REQUIERE ZAMORA Y QUE REQUIEREN LOS ZAMORANOS ENTONCES EN ESE SENTIDO CREO QUE NI SIQUERA LO QUE TENEMOS PRESUPUESTADO AL DÍA DE HOY ES SUFICIENTE PARA ATENDER LA NECESIDAD QUE TENEMOS EN ESA ÁREAS TAN BÁSICAS Y TAN PRIMORDIALES Y QUE ZAMORA NOS REQUIERE, DEBEMOS ENTONCES EL PRESUPUESTO QUE TENEMOS AL DÍA DE HOY EJECUTARLO CON TOTAL RESPONSABILIDAD, TRANSPARENCIA Y SOBRE TODO EFICACIA, PORQUE ME REFIERO A EFICACIA PORQUE EN ZAMORA TENEMOS EN ESTE MOMENTO UN PRESUPUESTO DE 715 MILLONES DE PESOS PERO DE ESTOS 715 MILLONES DE PESOS DESAFORTUNADAMENTE Y NO ES TEMA DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES TEMA QUE SE A VENIDO DANDO A LO LARGO DE MUCHAS ADMINISTRACIONES A LO LARGO DE VARIOS DECENIOS, QUE EL 85% DE NUESTRO PRESUPUESTO SE DESTINA PARA PAGO DE PERSONAL Y PARA PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES LO CUAL NOS DEJA PARA BENEFICIO DE LOS ZAMORANOS AL REDEDOR DE UN 15% APROXIMADAMENTE LO QUE EN TÉRMINOS GENERALES EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO QUE ESTAMOS COMENTANDO EL DÍA DE HOY, PUES NOS RESTAN 107 MILLONES DE PESOS PARA ATENDER ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS ZAMORANOS LO CUAL SI LO TRASLADAMOS AL BENEFICIO PARTICULAR QUE ESTARÍAMOS OTORGANDO EN FUNCIÓN DE LOS MÁS DE 200 MIL ZAMORANOS QUE SOMOS EN ESTA CIUDAD, ESTARÍAMOS HABLANDO DE QUE POR HABITANTE LE CORRESPONDE 1.50 PESOS DIARIOS EN ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS Y NECESIDADES QUE NOSOTROS ESTAMOS ATENDIENDO LO CUAL CONSIDERO NO ES SUFICIENTE, NO ES LO QUE ZAMORA REQUIERE, NO ES LO QUE SE REQUIERE PARA ATENDER TODAS LAS NECESIDADES QUE EXISTEN EN NUESTRO MUNICIPIO, NO ES UN TEMA LO RECALCO NUEVAMENTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES UN TEMA QUE HEMOS VENIDO TRASLADANDO Y HEREDANDO A LO LARGO DE ADMINISTRACIONES EN DONDE LOS PRESUPUESTO SIGUEN SIENDO RELATIVAMENTE LOS MISMOS A LO LARGO DE CADA AÑO PERO EL PERSONAL SE VIENE INCREMENTANDO ADMINISTRACIÓN CON ADMINISTRACIÓN, NO HABIDO UNA ADMINISTRACIÓN EN FONDO TENGAMOS UNA REDUCCIÓN DE PERSONAL SI NO PODES CONTRARIO, ADMINISTRACIÓN CON ADMINISTRACIÓN SE VA INCREMENTANDO, ENTONCES QUE NOS GENERA ESTO, INEFICIENCIA E INEFICACIA EN EL TRABAJO QUE LA GENTE DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN VIENE REALIZANDO EN SUS DIFERENTES ÁREAS ENTONCES RETOMANDO EL PUNTO ANTERIOR CON RESPECTO DEL 1.50 PESOS DE BENEFICIOS DIARIOS QUE CORRESPONDE A CADA ZAMORANO EN FUNCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL DÍA DE HOY NECESITAMOS INCREMENTAR EL PRESUPUESTO, NECESITAMOS QUE LOS BENEFICIOS PARA LOS ZAMORANOS SEAN MAYORES EN EL DÍA A DÍA PERO PARA ESTO NO PODEMOS SOLOS, NO PODEMOS ÚNICAMENTE LOS QUE ESTAMOS

Rebeca Ramos Mdez.

*[Handwritten signature]*

AQUÍ EN ESTE CABILDO, NECESITAMOS LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LOS LEGISLADORES, TANTO FEDERAL COMO LOCAL EN EL TRABAJO CONJUNTO CON ESTA ADMINISTRACIÓN PARA LOGRAR Y PODER GENERAR MAYORES RECURSOS PARA ZAMORA Y QUE NO ESTEMOS HABLANDO ÚNICAMENTE DE PRESUPUESTOS PAUPÉRRIMOS QUE NO SON SUFICIENTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES QUE LOS ZAMORANOS REQUIEREN, NECESITAMOS TAMBIÉN BUSCAR EFICIENTAR COMO YA LO COMENTABA EL TRABAJO DEL PERSONAL QUE LABORA . . .".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TIEMPO REGIDOR, TERMINE POR FAVOR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NECESITAMOS ENTONCES LLEVAR A CABO MÁS Y MEJORES ACCIONES CON LOS RECURSOS QUE TENEMOS PORQUE NECESITAMOS HACER MÁS EFICIENTE EL TRABAJO QUE DESARROLLAMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN, MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ, TESORERA ADELANTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NADA MÁS COMUNICARTE, ME ACABAN DE DECIR QUE NO APAREZCO EN LA CÁMARA DE LA TRASMISIÓN, NADA MÁS PARA DECIRLES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE TESORERA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "NADA MÁS REGIDOR PARA PRECISAR UN POQUITO DE LOS 715 MILLONES, 368 MILLONES SON LO QUE CORRESPONDE AL CAPÍTULO MIL, QUE ES DE SERVICIOS PERSONALES, ESTAMOS HABLANDO DE UN 12% QUE SERÍA, Y EL 3% ES EL DE LAS PENSIONES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, PRESIDENTE, SÍNDICO, COMPAÑEROS REGIDORES, CIUDADANOS QUE NOS ESCUCHAN POR LAS REDES SOCIALES BUENO ES CLARO QUE PARA ANALIZAR Y QUITAR TANTOS AÑOS QUE SE VIENE ARRASTRANDO EN LOS PRESUPUESTOS QUE SE HACEN AÑO CON AÑO EN LOS AYUNTAMIENTOS, PUES SE NECESITARÍA MUCHO TIEMPO MUCHO TRABAJO Y MUCHA DISPOSICIÓN, PORQUE COMO DECÍA MI COMPAÑERO REGIDOR CARLOS PUES ES ALGO QUE VENIMOS TRAYENDO DESDE ADMINISTRACIÓN PASADAS PERO AHORA YO QUIERO RECONOCER QUE HABÍAMOS ESTADO PIDIENDO QUE SE HICIERAN ESTAS REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE ESTUVIERAMOS LOS REGIDORES, LA SÍNDICO Y QUE PUDIERAN PRESENTARNOS TAMBIÉN LA TESORERÍA TODA ESTA INFORMACIÓN CON UN POCO DE MÁS TIEMPO QUE NO NOS LLEGARÁ UN DÍA ANTES Y QUE CON ESO TUVIERAMOS 24 HORAS PARA REVISARLO Y QUE YA NO PUDIÉRAMOS HACER NINGUNA APORTACIÓN ANTES DE LLEGAR AQUÍ A LA SESIÓN DE CABILDO ENTONCES PUES AHORA SI TUVIMOS ESAS DOS REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE ESTUVIMOS ANALIZANDO EL PRESUPUESTO Y EN LAS QUE PEDIMOS QUE PARTE DE LO QUE SE ESTABA YENDO A COMUNICACIÓN SOCIAL SE FUERA A LOS SERVICIOS QUE SE LE DAN A LA COMUNIDAD, CREO QUE ESTA VEZ PUES ES IMPORTANTE RECONOCER EL TRABAJO QUE HEMOS HECHO PERO SI QUE NOS COMPROMETAMOS A QUE ESTO SE QUEDE ASÍ, QUE SI SE MUEVE ALGO DEL PRESUPUESTO SEA PARA ÁREAS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, PARA ÁREAS MUY IMPORTANTES EN DONDE SE REQUIERA DEL GASTO PARA QUE NO NOS VUELVA A PASAR QUE AHORITA SE BAJO Y DESPUÉS SE VUELVE A SUBIR QUE DE TODAS MANERAS PUES CADA CUENTA TRIMESTRAL SE ESTÁ REVISANDO PERO SI QUE NOS COMPROMETAMOS A QUE CUALQUIER PRESUPUESTO EXTRA QUE SE PUEDA GENERAR PARA UN LADO SEA PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, YA QUE COMO AQUÍ QUE DICE EL ARTÍCULO 4 PUES ES NUESTRA RESPONSABILIDAD PRIORIZAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LOS PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA EL BENEFICIO SOCIAL QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, Y BUENO QUE TAMBIÉN PARA EL AÑO 2023 PUES SIGAMOS TRABAJANDO JUNTOS QUE SE NOS TOMA EN CUENTA A LOS REGIDORES CON EL TIEMPO NECESARIO PARA PODER APORTAR Y HACER MODIFICACIONES, Y NUESTRAS APORTACIONES QUE TAMBIÉN SON IMPORTANTES ENTONCES PUES ESE SERÍA MI COMENTARIO Y PUES MUCHAS GRACIAS".-----

Rebeca Ramos Méndez

[Handwritten signature]

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, GRACIAS REGIDORA REBECA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, PUES YO PRINCIPALMENTE AGRADECERLES LA ATENCIÓN, LA DOS REUNIONES QUE TUVIMOS EFECTIVAMENTE REVISAR ESTO PUES NO ES FÁCIL Y SOBRE TODO SI NO SOMOS CONTADORES, ENTONCES PUES TENER UNA GUÍA SIEMPRE ES BUENO PARA NOSOTROS Y PUES AGRADECERLO, POR AHÍ YO TUVE ALGUNAS DUDAS EN DESARROLLO RURAL, GRACIAS POR LA ATENCIONES QUE ME A TOCADO ESTAR AHÍ CON USTEDES GESTIONANDO OJALÁ QUE ESTE NUEVO EJERCICIO NO SEA PUES NECESARIO QUE TENGA YO QUE REGRESAR HACER LA GESTIÓN SI NO QUE YA ESTE PREDISPUESA DESDE ANTES Y QUE PUES A SALIDO TODO BIEN HASTA EL MOMENTO, LES AGRADEZCO MUCHO TENER SIEMPRE LAS PUERTAS ABIERTAS PARA MI, PORQUE PUES AHÍ SI LES E ESTANDO DANDO LATA Y PUES MUCHAS FELICIDADES Y GRACIAS".--

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA PAULA GEORGINA AYALA CURIEL".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "QUISIERA HACER UN COMENTARIO TAMBIÉN CARLOS DICE QUE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDORA PAULA GEORGIANA Y AHORITA LE DAMOS EL USO DE LA VOZ REGIDOR, POR FAVOR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, MANIFIESTA: "BUENO PUES YO TAMBIÉN, GRACIAS A LA TESORERA Y A LA DIRECCIÓN DE OBRAS QUE SIEMPRE HAN ESTADO DISPONIBLES SON LOS INVITADOS SIEMPRE AQUÍ EN CABILDO Y PUES LES QUIERO DAR LAS GRACIAS, SIEMPRE HAN ESTADO DISPONIBLES PARA RESOLVER LAS DUDAS ASÍ COMO TODAS LAS DIRECCIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE BUEN GOBIERNO, PERO TAMBIÉN A LOS REGIDORES QUE SE VE QUE SIEMPRE ESTÁN APORTANDO LAS SUGERENCIAS QUE SIEMPRE ATIENDEN A LAS REUNIONES Y A TODO LA VERDAD ATENDEMOS, HAN SIDO BUENOS EJERCICIOS CUANDO ESTAMOS JUNTOS, CUANDO EL PRESIDENTE ESTÁ, LA SÍNDICO, EL SECRETARIO Y TODOS APORTAMOS Y SE HACEN UNAS REUNIONES QUE SIEMPRE DEJAN ALGO BUENO, TAMBIÉN QUIERO FELICITAR POR TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE ESTE AÑO SACANDO ADELANTE OBRAS DE CALIDAD MUY IMPORTANTES PARA TODOS LOS ZAMORANOS, YO EN LO PERSONAL NO ME E PERDIDO CASI NINGUNA, CASI SIEMPRE VOY PORQUE ME GUSTA VER A LOS VECINOS DE ESAS OBRAS AGRADECIENDO, LA CARA DE FELICIDAD QUE SIEMPRE DAN, SE ACERCAN CON BUENOS COMENTARIOS, A VECES HAY MALOS COMENTARIOS PERO EN EL MOMENTO ESTÁN LAS DIRECCIONES QUE LOS ATIENDEN Y LA VERDAD ESO A MI ME DA MUCHO GUSTO POR ESO NO ME PIERDO NINGUNA, GRACIAS POR LAS INVITACIONES, TAMBIÉN HOY PUEDO DECIR QUE YA SE ESTÁ COMENZANDO HABLAR BIEN DE ZAMORA COMO NUESTRO PRESIDENTE CARLOS SOTO LO PROMETIÓ, SÉ QUE HAY MUCHO POR HACER PERO TENGO LA CONFIANZA DE QUE SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA EL BENEFICIO DE LOS ZAMORANOS, GRACIAS TODOS Y FELIZ AÑO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS, REGIDORA BEATRIZ ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "HOLA BUENO PUES BUENO TARDES, PRESIDENTE, SINDICO, SECRETARIO Y COMPAÑEROS REGIDORES, IGUAL A QUIEN NOS SIGUE POR LAS REDES, FER NADA MÁS AGRADECERTE TODA TU DISPOSICIÓN, PUES QUE SIEMPRE HAS TENIDO Y ESTE PUES QUE CELEBRO QUE SE HAGAN ESTAS REUNIONES CON EL PRESIDENTE PORQUE PUES NOS UNE COMO EQUIPO Y NOS ENRIQUECE CADA OPINIÓN NOS QUITA MUCHAS DUDAS COMO DIJO BIEN LA REGIDORA MARIANA NOSOTROS NO TENEMOS LA CARRERA DE CONTADORES Y PUES MUCHAS VECES PUES TENEMOS MUCHAS LAGUNAS CUANDO VEMOS UN PAPEL QUE A VECES REQUIERE MUCHAS INCÓGNITAS Y LA VERDAD PUES A MI AUNQUE NO TUVE LA REUNIÓN AYER Y NO PUDE DESGRACIADAMENTE ESTAR EN LAS DOS PERO CON ESA REUNIÓN PUES ME QUITÓ TAMBIÉN MUCHAS DE MIS DUDAS Y PUES LE AGRADEZCO PRESIDENTE QUE SE UNA EN ESTAS REUNIONES CON NOSOTROS QUE ESTO VA AYUDAR QUE ESTO SE AGILICE CADA VEZ QUE TENGAMOS UNA SESIÓN AQUÍ EN CABILDO Y PUES QUE VENGAMOS YA MÁS INFORMADOS Y NO CON TANTAS PREGUNTAS Y AGILIZAR ESTAS SESIONES, BUENO POR OTRO LADO SÉ QUE EL TEMA DE PROTECCIÓN ANIMAL NO SE

Rebeca Ramos Molez

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Multiple handwritten signatures and marks]

CONSIDERA AQUÍ MUCHO NO, PERO SÍ SUPLICO QUE CUANDO MENOS QUE E ESTADO YO PIDIENDO CASI UN AÑO, LAS SANCIONES PARA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN ANIMAL, QUE SE EJECUTEN YA, YA QUE ESO TAMBIÉN VA A BENEFICIAR, ESE DINERO PARA LA MISMA ATENCIÓN A ESTE TEMA NO, AQUÍ YO LE PREGUNTABA ME SALTA ESTE RUBRO DE MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, AHÍ YO CREO QUE PUEDE ESTAR YO CREO ESTAS SANCIONES Y YA A PARTIR DEL AÑO QUE ENTRA PUES LE PIDO PRESIDENTE QUE YA ESTO PUES SE AGILICE Y QUE EMPECEMOS EL AÑO CON LO QUE E DICHO, HACIENDO VALER LA LEY CON UN REGLAMENTO QUE YA ESTÁ EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y QUE SE DEBE DE APLICAR, LES AGRADEZCO Y PUES MUCHAS GRACIAS Y DEL OTRO TEMA DE LOS SUBSIDIOS AQUÍ VEO QUE LA RESCATISTA LORE INN, PUES SIGUE EN CEROS AQUÍ SE MANIFIESTA ENTONCES PUES SI ME GUSTARÍA QUE CONSIDERARA CORREGIR ESTO PORQUE ELLA ES UNA DE LAS QUE, IMPORTANTES RESCATISTAS AQUÍ EN ZAMORA QUE NOS AYUDA MUCHO BAJAR LA SOBRE POBLACIÓN DE ANIMALES Y LA ATENCIÓN, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA BEATRIZ, REGIDOR GABRIEL".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI BETY, YO POR ESO LE PEDÍ AL PRESIDENTE QUE NOS APOYARA EN UNA JUNTA PARA VER ESOS SUBSIDIOS, TAMBIÉN QUERÍA COMENTAR ALGO SOBRE LO QUE DIJO EL REGIDOR CARLOS Y YO LE QUIERO DECIR QUE NOSOTROS TENEMOS QUE VIVIR LO QUE DE ACUERDO GANEMOS CADA UNO, NUNCA NOS VA ALCANZAR UN SALARIO, NI NUNCA NOS VA ALCANZAR UN PRESUPUESTO, EL PRESUPUESTO QUE TIENE ZAMORA ES EL JUSTO, Y LO QUE TENEMOS QUE HACER ES AUMENTAR LO MÁS QUE PODAMOS PERO NUNCA VAMOS A TENER LO SUFICIENTE NI EL PAÍS TIENE LO SUFICIENTE, EL GOBIERNO FEDERAL TIENE UNOS INGRESOS DE 8 MIL MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE ENTONCES YO QUISIERA QUE TUVIERA 20 AQUÍ IGUAL, 2 MIL MILLONES DE PESOS PERO ESO ES DE ACUERDO LA POBLACION LO QUE SE REPARTE EL RECURSO FEDERAL Y ESTATAL Y HAY QUE RECORDAR QUE EL MUNICIPIO PRACTICAMENTE LE ENTRA NADAMAS LO DEL PREDIAL Y LAS MULTAS, NO TENEMOS MUCHO, MUCHO QUE AGREGAR, ENTONCES POR ESO ES EL PROBLEMA Y QUE TENEMOS QUE HACER PUES VIVIR COMO DEBE DE SER, REPARTIR LO MEJOR QUE PODAMOS COMO HACEMOS EN NUESTRO HOGAR, SI GANAMOS 100 PESOS PUES 50 PARA LA COMIDA, 25 PARA IR AL CINE Y 25 PARA EL BANCO, O SEA QUE TENEMOS QUE TENER PRIORIDADES, FINANCIERAS ENTE DEBEMOS DE GUARDAR EL 30% DE LO QUE GANAMOS ESE ES EL CONSEJO ECONÓMICO, YO SI QUISIERA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN LA HAGAMOS MÁS EFICIENTE SÚPER EFICIENTE CONSIDERANDO EN COMO ES LA EFICIENCIA, PUES HACER RENDIR NUESTROS PESOS MEJOR, PARA QUE NUESTROS CIUDADANOS ZAMORANOS MEJOREN SUS CONDICIONES DE VIDA Y SOBRE TODO EVITAR LA CORRUPCIÓN, ACUÉRDENSE CON EL PUEBLO TODO SIN EL PUEBLO NADA Y FELIZ AÑO A TODOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "PUES NADA MÁS SERIA MI PARTICIPACIÓN POR ÁLUSIÓN Y PARA TENER UN POCO MÁS DE CLARIDAD POR AHÍ SE MENCIONABA LOS CONCEPTOS DE DECRETO, NO ES UN DECRETO ESTE ES UN ACUERDO O UN DONDE NOSOTROS AQUÍ EL CUERPO COLEGIADO ESTAMOS TOMANDO DECISIONES, NINGÚN ACUERDO, NINGÚN CONVENIO PUEDE ESTAR POR EN SIMA DE LA LEY, RECORDEMOS QUE TODO DEBE ESTAR APEGADO A LA LEY, A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LEY DE PLANEACIÓN HACENDARÍA, LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y TAMBIÉN QUE NO ESTAMOS APROBANDO NINGUNA LEY, QUE ES UN PRESUPUESTO Y QUE ES EN FAVOR DE LAS Y LOS ZAMORANOS, SERIA MI PARTICIPACIÓN, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN MUCHAS GRACIAS REGIDORAS Y REGIDORES, LE PIDO POR FAVOR SECRETARIO QUE SOMETA A VOTACIÓN EL PUNTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO ORDENA PRESIDENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO A DISCUSIÓN QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO POR FAVOR".---

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SECRETARIO A MÍ ME GUSTARÍA MANIFESTARLO NOMINAL POR LA RESERVA SOBRE TODO EN LO PARTICULAR".-----

Rebeca Ramos Nolasco

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "QUIENES ESTÉN EN CONTRA, ADELANTE REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SI, EN MI SITUACIÓN EN LO GENERAL A FAVOR, PERO EN CONTRA EN LO PARTICULAR EN EL ARTÍCULO 6, EN CONTRA EN EL ARTÍCULO 11 PORQUE LA NÓMINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DONDE EL DÍA DE AYER MANIFESTÁBAMOS QUE TIENE UN MONTO DE 9 MILLONES 700 Y SE NOS HABLABA DE 20 ELEMENTOS DE PERSONAL, EN LA PLATILLA DE PERSONAL SOLO ENCONTRÉ 12, QUE ASCIENDE EN UN MONTO DE 2 MILLONES 319 MIL PESOS, POR ESO ESTOY EN CONTRA DEL 11, ARTÍCULO 19 EN CONTRA YA QUE ES EL EJE DE CIENCIA EN EL 3.8 AL QUE SE LE ASIGNA PRESUPUESTO CERO, ARTÍCULO 23 EN CONTRA DONDE SE ASIGNAN SOLO 86 MIL PESOS ANUALES PARA EL APOYO A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES Y EN CONTRA DE TODO EL CAPÍTULO 4 QUE HABLA DE DEUDA PÚBLICA, ASÍ COMO EN CONTRA DE LA PLATILLA DE PERSONAL Y DEL INFORME QUE ESTÁ PRESENTANDO EN EL MISMO PUNTO EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA, EL SAPAZ PORQUE NO TENEMOS NINGUNA INFORMACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA, APROBADO PRESIDENTE POR MAYORÍA, CON LA MANIFESTACIÓN QUE PIDIÓ LA REGIDORA, ES CUANTO PRESIDENTE". -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 126.**- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, CON SUS ANEXOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS (ÁRBOL DE PROBLEMAS, ÁRBOL DE OBJETIVOS, MATRIZ DE INDICADORES, APERTURA PROGRAMÁTICA, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARTIDAS POR ACTIVIDAD, FICHA TÉCNICA, PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL Y POR PROGRAMA, ALINEACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS; ASÍ COMO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2023. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO C) FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN I Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 32 Y 33 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 33 FACCIÓN II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; PARA EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN Y PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR PARTE DEL ÓRGANO DESCENTRALIZADO SAPAZ (SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO DE ZAMORA) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS Y SUS ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR GENERAL DEL SAPAZ, C RAMÓN JOEL ROMERO QUIROZ Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN MUCHAS GRACIAS, QUIERO TERMINAR AGRADECIÉNDOLE ESTA ÚLTIMA REUNIÓN DEL 2022 A TODAS LAS REGIDORAS Y A TODOS LOS REGIDORES, A LA SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GRACIAS POR ESTAS ACCIONES QUE LLEVAMOS MÁS DE 57 SESIONES DE CABILDO MÁS DE 126 ACUERDOS TOMADOS HASTA EL DÍA DE HOY, ÚNICAMENTE LA SEGUNDA REUNIÓN NO PUDO SER TRASMITIDA EN REDES PORQUE AÚN NO TENÍAMOS LA INFRAESTRUCTURA, ESO FUE EL 2 DE SEPTIEMBRE, PORQUE PARA PODER TRANSMITIR SE NECESITA UNA INFRAESTRUCTURA QUE AÚN NO TENÍAMOS DE AHÍ PARA ADELANTE TODAS LAS SESIONES HAN SIDO TRANSMITIDAS PARA QUE LOS ZAMORANOS Y LAS ZAMORANOS SE DEN CUENTA DE LO QUE ESTA PASANDO, YO QUIERO INVITARLOS A QUE ESTE 2023 SIGAMOS CAMINANDO EN BENEFICIO DE LAS Y LOS ZAMORANOS NO EN BENEFICIOS PERSONALES SI NO QUE HAGAMOS UN EQUIPO COMO LO ESTAMOS HACIENDO Y TAMBIÉN DECIRLES QUE ME LLENA A MI TAMBIÉN DE MUCHO GUSTO PODER COMPARTIR CON USTEDES TODAS LAS SESIONES Y TODOS LOS ACUERDOS QUE PODAMOS VER DESDE MUCHO ANTES, CREO QUE LAS ZAMORANOS Y ZAMORANOS ESTÁN AQUÍ PARA VER Y ATENDER YA ESTOS ACUERDOS Y QUE LOS PUEDAN DIGERIR DE UNA MANERA MÁS FÁCIL ASÍ QUE

*Fabaca Ramos Mdez.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

ME VOY CON EL COMPROMISO DE PODER, VERNOS A VECES ES COMPLICADO SOBRE TODO AL INICIO DEL AÑO POR TODOS LOS LLAMADOS QUE TENGO DEL GOBIERNO ESTATAL Y DEL GOBIERNO FEDERAL PERO ESTAREMOS ACOMODANDO LAS FECHAS PARA PODER ESTAR JUNTOS, PLANEANDO LO MEJOR PARA ZAMORA, DESEÁNDOLES A TODAS LAS ZAMORANAS Y TODOS LOS ZAMORANOS A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS REGIDORES, DE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO UN FELIZ AÑO NUEVO UN FELIZ AÑO 2023 QUE VERÁN LLENO DE MUCHA ACTIVIDAD COMO LO HAN DICHO YA Y LO HAN MANIFESTADO LA REGIDORAS Y LOS REGIDORES QUE SEAMOS EFICACES EN EL GASTO QUE SEAMOS DISCIPLINADOS EN EL GASTO, QUE SEAMOS TRASPARENTES EN EL GASTO PERO SOBRE TODO QUE SIEMPRE PENSEMOS QUE HAY PERSONAS MUY VULNERABLES, QUE HAY DE LAS MÁS DE 100 COLONIAS MUCHOS GRUPOS CON MUCHA VULNERABILIDAD Y QUE ESTAREMOS ATENDIENDO ASÍ COMO LO HICIMOS ESTE AÑO TENDIENDO EL PONIENTE AHORA SIGUE EL NOR-PONIENTE, EL SUR DE LA CIUDAD SIN OLVIDAR ESTAS GRANDES OBRAS QUE GRACIAS A USTEDES SE LLEVARON A CABO EN BENEFICIO DE LAS ZAMORANAS Y LOS ZAMORANOS, CAMINEMOS JUNTOS HAY MUCHO POR HACER Y TAMBIÉN CON USTEDES ZAMORANAS Y ZAMORANOS MUCHÍSIMAS GRACIAS POR TODOS LO QUE NOS ACOMPAÑARON EN ESTAS REUNIONES DE CABILDO, Y BIEN...". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "FELIPE YO NO LEVANTE LA MANO, YO PENSÉ QUE ME IBAS A DAR LA OPORTUNIDAD COMO IRIS, PERO YA SABES LO QUE YO ESTOY EN CONTRA SE NOTO, TAMBIÉN NADA MÁS ANOTARLO Y EN LO PARTICULAR SI ESTOY EN CONTRA DEL 11, 15, 33, 34, 35 Y CONTRA LOS ASESORES CIUDADANOS TAMBIÉN EL 4 Y LO DEMÁS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: SI BIEN DOCTOR MUCHAS GRACIAS Y BUENO PUES NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 11:42 ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. DESEANDO MUCHO ÉXITO, MUCHA SALUD, MUCHO AMOR, MUCHA ARMONÍA EN SU FAMILIA PARA EL AÑO 2023 MUCHAS GRACIAS. DANDO FE DE ELLO EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

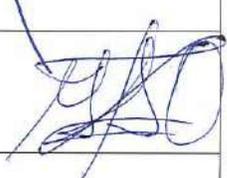
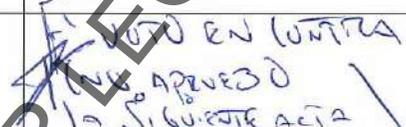
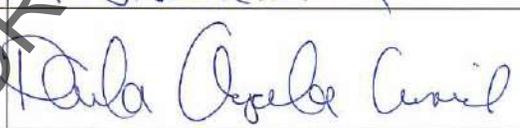
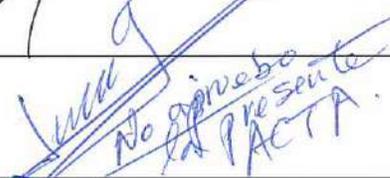
*Rubaca Ramos Mabez*

EL AYUNTAMIENTO

<p><b>C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO</b> PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p><b>C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO</b> SÍNDICA MUNICIPAL</p>
<p>FIRMA</p> 	<p>FIRMA</p> 

*[Handwritten signature]*

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	<p>                        VOTO EN CONTRA                      DE LA APROBACIÓN                      DE LA SIGUIENTE ACTA                 </p>
C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL.	<p>                        Paula Georgeta Cuiel                 </p>
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	<p>                        No comparece a la presente ACTA.                 </p>
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	<p>                        Rebeca Ramos Méndez                 </p>

COPIA SIN VALOR LEGAL


  
 C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

